

Herminio quedo concluido este padrón formado con  
presencia de los Datos que este Ayuntamiento  
se procuro del cual resulta haber en este Distrito  
Municipal segun el anterior sesenta trescientos  
once vecinos y mil cinco noventa y un habitantes  
de los cuales hay seiscientos cuarenta varones, y quinien-  
tas ochenta y siete hembras siendo sus edades  
desde menos de un año hasta de ochenta y uno. Con  
lo que se concluye este Padrón, el cual ha de ser  
vni para las operaciones de la quinta y egeer-  
cicio del año corriente, y firmen de los P. de este  
Ayunt.º el que sabe, de que yo el secretario  
firmo en Gorgui a veintinueve de Enero de mil  
ochocientos treinta y ocho =

El Alcalde

Juan Gil

Antonio Hernandez

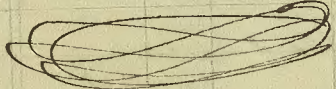
Antonio Marro

Los demas individuos  
de Ayunt.º saben firmar

Por los Regidores D. Jose Garcia Vidal  
D. Jose Garcia Sanchez y D. Pedro Yaguez Mar-  
tinez que no saben firmar y por si

El Secretario del Ayuntamiento

Damian Vra



P. Villa 2.

